REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.023.891.951

BARRERA MANIOS

APELLIDOS

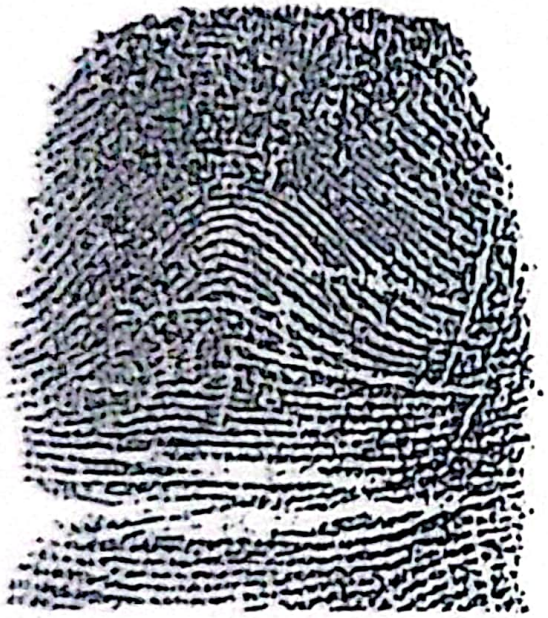
JASBLEIDY

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-SEP-1989**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-ENE-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00087062-F-1023891951-20081002 **0003**97744A 1 25738924

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombre: Jasbleidy Barrera Manios
Numero Identificación: 1.023.891.951
Dirección: Transversal 5G N° 48B 40 sur
Celular: 3209506129
Correo Electrónico: Jasbleidy815@gmail.com

PERFIL OCUPACIONAL

Licenciada en educación infantil con conocimientos en el adecuado desarrollo educativo de los menores, basado en el juego, la literatura, el arte y la exploración del medio, para obtener su pleno dominio en la lecto-escritura, manualidades, números, figuras geométricas, valores éticos, cultura, etc. Con habilidades para trabajar en equipo, la comunicación asertiva, las buenas relaciones interpersonales, la puntualidad y el cumplimiento de compromisos, actitud de aprendizaje y deseos de crecimiento personal y profesional.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Corporación Universitaria Iberoamericana
- Título: Licenciatura en educación infantil
- Año Terminación: 2023

- Nombre Institución: Campoalto Acesalud SAS
- Título Obtenido: Técnico laboral en Atención integral a la primera infancia
- Año Terminación: 2019

- Nombre Institución: Colegio Liceo Comercial Nuevo Alejandrino
- Título Obtenido: Bachiller Comercial

- Año Terminación: 2016

FORMACIÓN LABORAL

- Nombre institución: Magic Life Kids
- Cargo: Docente titular
- Tiempo: 06 de febrero de 2023 a 30 de julio de 2024
  .

REFERENCIAS PERSONALES

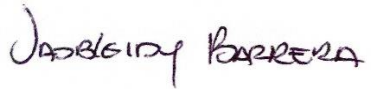
Nombre: Christian Giovanny Basto Aguilar
Cargo: Contador Publico
Teléfono: 3005860829

Nombre: Claudia Milena Niño Morales
Cargo: operaria
Teléfono: 3123960702

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Mallerly Barrera Maníos
Cargo: Psicóloga
Teléfono: 3103263922
Parentesco: Hermana

Nombre: Tania Alejandra Arenas Manios
Cargo: Dirección Comercial
Teléfono: 3148338768
Parentesco: Hermana



Jasbleidy Barrera Manios
CC 1.023.891.951
Bogotá
Certifico que toda la información registrada es verídica y puede ser confirmada

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 482 / 2023

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Jasbleidy Barrera Manios

C.C. 1023891951 de Bogotá D.C.

Del título de:

Licenciada en Educación Infantil

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.

Ma. Adelaida Otero.

Secretaria General

32828

Xertify • Código: A36C18BEA002 Verificar

Powered by CamScanner

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Jasbleidy Barrera Manios

C.C. 1023891951 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 28 de Abril de 2023

Rector

Secretario General

32828

Registrado en el folio 6380-2 Reg. 31313 del libro de Diplomas No. 28, Bogotá D.C. 28 de Abril de 2023

Xertify Código: A36C18BEA001 Verificar

Powered by CamScanner

Campoalto

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y en su nombre

LA INSTITUCION DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

CAMPOALTO

Confiere a:

BARRERA MANIOS JASBLEIDY
1023891951

El Certificado de Aptitud Ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Intensidad Horaria: 1000 horas – 21 créditos académicos

RECTOR

VICERRECTOR(A)

Anotado en el Folio No. 1977 del Libro No. 10 de registro 26218

En Constancia de lo anterior se expide en la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de Diciembre de 2019

Aprobación oficial según
Resolución No. 030030 del 14 de diciembre de 2016de la Secretaria de Educación Distrital.

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CAMPOALTO

Confiere a:

BARRERA MANIOS JASBLEIDY

1023891951

El certificado de aptitud ocupacional por haber culminado satisfactoriamente el programa,

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Intensidad Horaria: 1000 horas - 21 créditos académicos

Rector

Vicerrector(a)

Dir. Gestión de la Información

Diploma No. 26218 Anotado en el Libro de Registro de Títulos de CAMPOALTO No. 10 Folio 1977 del 13 de 12 de 2019

Aprobación oficial según:
Resolución No. 030030 del 14 de diciembre de 2016 de la Secretaria de Educación Distrital.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Aprobado hasta el undécimo grado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución 7451 de Noviembre 13 de 1998 hasta nueva visita.

Le confiere a:

Jasbleydi Barrera Manios

Por haber concluida el plan de estudios, haber alcanzado los objetivos de formación y adquirido los reconocimientos legal o reglamentariamente definidos, correspondientes al nivel de Educación Media.

El Titulo de:

Bachiller Comercial

Dado en Bogotá, D.C. A los 1 días del mes de diciembre de 2006

Anotado al folio 20 del libro de registro de diplomas No. 01

Acta de Grado No. 10

Elicio López Flechas, Rector
C.C. No. 7´212.899 de Duitama, Boyacá

Jairo Sáenz Portela, Secretario
C.C. No. 79.290.854 de Bogotá

Powered by CamScanner

Acta de Grado

LICEO COMERCIAL "NUEVO ALEJANDRINO"

PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

SEDE 1
Cra 4B No 58-30 Sur
Tel. 5582948 - 033 3103627

SEDE 2
Diag 40A No. 11A-58 Este
Tel. 2072021 - 033 2233009

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá D.C a 1 día del mes de diciembre de 2006 se reunió el consejo académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Undécimo grado del LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO institución aprobada para expedir título de BACHILLER COMERCIAL según resolución 7451 de noviembre 13 de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación MEDIA VOCACIONAL se procedió a otorgar el título de BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE: **BARRERA MANIOS JASBLEIDY**

D.I. 89091258472 DE BOGOTÁ

Es fiel copia del acta original No. 010 de fecha diciembre 1 de 2006. Que consta de 14 alumnos graduados, comienza con el nombre de **ARIZATELLEZ SEGIO ANTONIO** y termina con **SUAREZ RAMOS DIANA CAROLINA**.
firmada y sellada por:

ELICIO LOPEZ FLECHAS
Rector

JAIRO SAENZ PORTELA
Secretario

En Bogotá, D.C. a (1) día del mes de diciembre de 2006

Powered by CamScanner

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

INVERSIONES EDUCAR SAS NIT 900.523.651-4

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Sra. **JASBLEIDY BARRERA MANIOS** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.023.891.951** laboro en la entidad con un contrato a término indefinido desde el 06 de Febrero de 2023 hasta el 30 julio 2024 cumpliendo funciones de **DOCENTE TITULAR**.

Sus funciones fueron:

- Planeación: Diseñar y ejecutar actividades pedagógicas, integrando las actividades rectoras de la primera infancia.
- Desarrollo: Estimular el desarrollo emocional, motor, cognitivo y social de los niños.
- Ambientes: Organizar espacios pedagógicos seguros, armónicos y estimularte, disponiendo los materiales necesarios.
- Currículo: Apoyar el diseño curricular y trabajar en las dimensiones humanas (comunicativa, ética, estética, corporal, etc.)
- Seguimiento: Observar y evaluar el avance individual de cada niño.
- Identificación: Detectar necesidades, comportamientos que dificulten el aprendizaje o signos de alerta en salud o desarrollo.
- Informes: Preparar retroalimentación para padres y directivos.
- Seguimiento: Observar y evaluar el avance individual de cada niño.
- Identificación: Detectar necesidades, comportamientos que dificulten el aprendizaje o signos de alerta en salud o desarrollo.
- Informes: Preparar retroalimentación para padres y directivos.

La presente constancia se expide para ser entregada a quien interese, por solicitud de la interesada el día 05 del mes de Mayo del 2024, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

RUTH MARGARITA MALAGON GUTIERREZ
Representante Legal



El (La) suscrito(a) Jasbleidy Barrera Manios identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1023891951 expedida(o) en Bogotà, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la fundación social castillo san lucas a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.



Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la fundación social castillo san lucas no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."



Se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C, el día once (11.) de -Marzo de 2026

Firma Jasbleidy Barrera



Nombre Jasbleidy Barrera

Calle 62H Sur 74H 22/Bogotá

TEL 7974662

CEL 3143052214

jardinemmayantonio@gmail.com

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:05:55 horas del 11/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023891951,**
Apellidos y Nombres **BARRERA MANIOS JASBLEIDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:11:44 PM horas del 11/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1023891951**
Apellidos y Nombres: **BARRERA MANIOS JASBLEIDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de marzo de 2026, a las 14:23:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023891951
Código de Verificación	1023891951260311142353

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292756223

PIB
14:21:42

Bogotá DC, 11 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JASBLEIDY BARRERA MANIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023891951:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JASBLEIDY BARRERA MANIOS,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1023891951** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2026 03:13:38 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1023891951**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136283960** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023891951 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/03/2026 03:03 PM

Código Verificación: **7USH9MDPW8**

Válida hasta: **09/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

JOSÉ RENE RIAÑO RIAÑO
Médico Especialista En Salud Ocupacional

Registro Md 79445346
Lic. Ocupacional 2694/2017

EXAMEN DE APTITUD PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El suscrito médico especialista en Salud Ocupacional JOSÉ RENE RIAÑO, legalmente autorizado para ejercer la profesión, con registro medico 79445346.

CERTIFICA

Que el/la paciente **JASBLEIDY BARRERA MANIOS** documento de identidad **N°1023891951** no padece enfermedades infectocontagiosas de piel, ni garganta, por lo cual puede vivir en comunidad; con exámenes paraclínicos normales, por lo que se considera **APTO/A** para manipular alimentos.

Exámenes realizados

FROTIS DE GARGANTA: Coloración de Gram

FROTIS DE UÑAS: KOH

CROPOLOGICO: Coprocultivo

Para constancia se firma a los 22 Días del mes de Enero del 2026

Recomendaciones: Realizar pausas activas, hábitos de vida saludables, hábitos posturales adecuados, uso de elementos de protección individual.

El examinado/a certifica que NO omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda información expresada en este documento es cierta

JOSÉ RENE RIAÑO RIAÑO
REGISTRO MD 79445346
LIC. OCUPACIONAL 2694/2017

Powered by CamScanner

EMPRESARIAL

Corporación Investigativa Del Medio Ambiente
NIT. 830.081.924 – 8

CARNET DE MANIPULACIÓN CON ÉNFASIS EN:
Alimentos Según La Resolución 2674 Del 2013

NOMBRES: JASBLEIDY
APELLIDO: BARRERA MANIOS
DOCUMENTO: 1.023.891.951
VIGENCIA: 21 de enero de 2026 — 21 de enero de 2027

Carrera 26 B # 42 – 37 Sur (B. Claret) – Teléfono 7581644– 3108777689
grupoempresarialcima@gmail.com

CERTIFICA

Que la persona en mención se encuentra realizando el curso de higiene y manipulación de Alimentos, con una intensidad horaria de Diez (10) horas anuales programadas en el plan de capacitación continuada

ANGIE JULIETH ORTIZ HERRERA
INGENIERA DE ALIMENTOS
Resolución R2024038148
091062-0736279 CNDC

Corporación Investigativa del Medio Ambiente
CIMA
Corporación Investigativa del Medio Ambiente

Scanned with CamScanner